



**SOLICITUD DE AYUDAS MUNICIPALES PARA ALUMNOS DE  
EDUCACIÓN INFANTIL  
CURSO 2.015– 2.016  
PERIFERIA**

Nombre y apellidos del/la alumno/a :			
Estudios realizados en el curso 2014/2015			
Estudios a realizar en el curso 2015/2016			
Centro docente donde está matriculado/a			
Nombre y apellidos del padre, madre o tutor/a que presenta la solicitud			
	D.N.I.		
Domicilio			Teléfono
Localidad			C.P. 41920

San Juan de Aznalfarache, a.....de.....de 2015

Firma:

Fdo. (Nombre y apellidos) .....

✂ .....

**Resguardo para el solicitante**

***Solicitud de Ayudas Municipales***

**Curso 2015/2016**

Nombre y apellidos del/la alumno/a		
Curso:	Fecha de presentación	Nº de solicitud

Los requisitos exigidos para poder acogerse a esta convocatoria son los siguientes:

- Los beneficiarios o beneficiarias de la ayuda deben estar empadronados en el municipio de San Juan de Aznalfarache.
- La ayuda que solicita debe ser el libro de texto de infantil de 3,4 ó 5 años ( normalmente los tres trimestres). Quedan excluidos de la ayuda los cuadernillos, libros de inglés o de religión, así como materiales.
- Presentar la solicitud en la Casa de las Artes del 1 al 10 de julio de 2015.

A la presente solicitud debe adjuntarse la siguiente documentación:

- ❑ Fotocopia del D.N.I. de la persona que presenta la solicitud.
- ❑ Volante de empadronamiento
- ❑ Nombre , Editorial , ISBN del libro solicitado.
- ❑ Documento que acredite la matriculación en el ciclo de Educación Infantil.

La documentación aportada por los solicitantes será considerada en todo momento como confidencial, siendo utilizada exclusivamente para acreditar el riguroso cumplimiento de los requisitos exigidos.

Para cualquier duda puede llamar al Telf. 954 76 98 86, en horario de 10.00 h. a 13.00 h, o dirigirse a la Casa de las Artes (Plataforma Autovía Sevilla-Coria s/n)